Nota de prensa

El Consejo de Ministros ratifica la declaración de emergencia de las obras

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ejecutará obras de restauración hidrológico forestal en la zona afectada por el incendio de Nerva (Huelva) por valor de 499.994 €

- Este incendio, que se inició en el paraje Sierra de San Cristóbal, en Nerva, afectó también a las Sierras del Romeral y Gargantilla en los términos municipales de Minas de Río Tinto, Campofrío, El Campillo y La Granada de Riotinto

- El objetivo de las obras es disminuir el aporte de cenizas, restablecer la vegetación existente con anterioridad, garantizar el suministro de agua potable y evitar la proliferación de plagas y de procesos erosivos

05 de octubre de 2018. El Consejo de Ministros ha ratificado hoy la declaración de emergencia de las actuaciones para la restauración de las zonas afectadas por el incendio forestal que se declaró el pasado 2 de agosto en varios términos municipales de la provincia de Hueva, obras que ejecutará el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación por valor de 499.994 euros.

El incendio, que se declaró el pasado 2 de agosto, se inició en el paraje Sierra de San Cristóbal, en el término municipal de Nerva, en Huelva, y afectó también a las Sierras del Romeral y Gargantilla en los términos municipales de Minas de Río Tinto, Campofrío, El Campillo y La Granada de Riotinto.

La superficie afectada asciende a un total de 1.749,77 hectáreas, la mayor parte de ellas de superficie forestal. Los daños ocasionados son de gran importancia debido al elevado grado de afectación de la vegetación y el alto valor ambiental, de biodiversidad y del paisaje existente en la zona.

Por ello los trabajos de restauración previstos incluyen tratamientos selvícolas en el pinar para evitar la proliferación de plagas y actuaciones de protección contra la erosión hídrica.

El objetivo de las obras es disminuir el aporte de cenizas, restablecer la vegetación existente con anterioridad, garantizar el suministro de agua potable y evitar la proliferación de plagas y de procesos erosivos.

Estos trabajos, junto con otros similares de restauración de grandes incendios forestales que viene realizando el Ministerio, se enmarcan en el conjunto de actuaciones de colaboración y apoyo a las comunidades autónomas en materia de restauración hidrológico-forestal y lucha contra la erosión y la desertificación.